

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 12 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—En el día de ayer nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando muelles y depósitos y produciendo incendios.

Salamanca, 12 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Juventud Femenina de Acción Católica Campaña de Navidad

Ante nuestros Nacimientos

Las Juventudes de Acción Católica, han tenido la feliz iniciativa de procurar que en el presente año de 1938, se celebren las próximas fiestas de Navidad, con un sentido, con un propósito y aún con un atuendo espectacular netamente cristiano y español. Como siempre las Juventudes "Católicas unen lo religioso y lo nacional, y cumplen con su finalidad de que al impulsar y al formar y educar el espíritu cristiano de las muchedumbres, se impulsa, se forma, y se educa el espíritu de los mejores ciudadanos de la Nación. A quienes infectados aún por errores muy antiguos, creen que puede haber cierto antagonismo entre lo uno y lo otro, conviene recordar aquellas definitivas palabras del gran Agustín de Hipona en su carta a Marcelo: «Los que dicen que la doctrina de Cristo es nociva a la Nación, que nos den un ejército de soldados tales como la doctrina de Cristo manda; que nos den asimismo regidores, gobernadores, conyuges, padres, hijos, amos, criados, reyes, jueces, contribuyentes, en fin, y cobradores de Cristo los quiere y forma, y una vez que los hayan dado, añádanse a decir que semejante doctrina se opone al interés común, antes por el contrario habrán de reconocer, que su observancia es la gran salvación de la Nación.» Por eso estas Juventudes, fermento y levadura de la España nueva, quieren con ahínco, y en ello hemos de ayudarles todos, que alrededor del Portalillo de Belén, vivamos los auténticos españoles unos días de exaltación cristiana y nacional. Sean cristianas y nacionales las fiestas que se aproximan, singularmente en el espíritu con que nos prepararemos a celebrarlas. Nacionales nuestros Nacimientos, manifestación del espíritu y del arte idealista y realista a la vez de nues-

tra raza, que han de sustituir por completo al exótico Arbol de Noel. Que esos Nacimientos montados no sólo en las Iglesias, sino en la intimidad del hogar, en el Centro público, en la trinchera, en el Hospital en el escaparaté, polaricen el pensamiento y el sentimiento de todos, hacia el Divino Infante cuyo nacimiento glorioso que los Angeles cantarán a Dios en las alturas, y anunciarán la Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Nacionales nuestros villancicos con música y letra auténticamente españolas.

Nacional y cristiana nuestra fraternidad que ha de desbordarse, con el pobre, con el enfermo, con el herido, con el combatiente, con el zarzador de la guerra, sin casa, sin hogar y sin familia. Nacionales y cristianas nuestras reuniones familiares, y nuestras «Misas de Gallo» y las Misas de despedida del año que muere y de entrada en el que comienza, en lugar de las fiestas exóticas de Casino o de Gran Hotel, con remedos equívocos de «dancing» o de «music-halls», y con ilustraciones judías de «jazz». Estas costumbres, estas malas costumbres y otras muchas por el estilo, con las que las gentes frívolas y superficiales, creían que se modernizaban, fueron poco a poco adormeciendo y falsificando el verdadero espíritu nacional. Y aunque muchos no lo crean tampoco, fueron las avanzadillas de la invasión extranjera, que ha culminado con el ataque a fondo del marxismo y de las brigadas internacionales.

En una palabra, revistamos a las próximas fiestas de Navidad, en sus preparativos y en su realización, de un profundo sentido cristiano, porque cuanto más cristianas sean, serán también más auténticamente españolas.

No dejes de visitar la Exposición que, con motivo de la campaña de Navidad, ha instalado la U. D. de Juventud Femenina de Acción Católica en la capilla del Palacio Arzobispal



«Bayer»
significa una experiencia de 50 años
en la moderna preparación de medicamentos
Este inigualado tesoro de experiencia, supone la posesión de centros de investigación con normas rigurosamente científicas, de métodos de comprobación muy exactos y de ingeniosas instalaciones, para la preparación de medicamentos, que por su lograda perfección son modelo en el mundo entero.
ASPIRINA
EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

Interesantes declaraciones del Generalísimo

«Los que no hayan cometido crímenes, los que no tengan responsabilidades, se restituirán a la vida civil»

«Medio millón de seres inocentes asesinados, salen al paso de los falsarios»

El Generalísimo y Jefe del Estado ha concedido una entrevista al enviado especial de la Agencia de Información «Associated Press» a quien ha hecho las siguientes declaraciones:

—Muchos temen, desde fuera, que la prolongación de la guerra sea una fuente de rencores contra la unidad de España. ¿Podría V. E. decir algo más en este sentido?

—Nuestra guerra no es una lucha que pueda acortarse. Es una guerra de liberación, de verdadera independencia. Se debate la existencia o desaparición de España, y en ella la barbarie comunista ha abierto los ojos a la gran mayoría de españoles. Venidos los rojos y restablecida la paz en España, nuestra generosidad desvanecerá los rencores que puedan existir.

—¿No cree V. E. que queden fuera de la unidad de España muchos de los rojos que combaten contra el Ejército nacional?

—No. Los rojos de verdad son ya una minoría. Los fanáticos de la revolución cayeron en los primeros tiempos. Hoy es la criminalidad de los jefes y comisarios la que sostiene, con el terror, la guerra. Los que no hayan cometido crímenes, los que no tengan graves responsabilidades, se restituirán a la vida civil. Nuestro perdón es amplio y generoso para

los equivocados. Solo los que persisten en sus criminales ideas han de ser objeto de aislamiento. Nuestras nuevas leyes justas y generosas, facilitan el reintegro a la sociedad a los penados que redimen su pena por la conducta y el trabajo, y les permiten disfrutar de un jornal con el que mientras no se liberen, podrán atender al sostenimiento de sus familias.

—Pero, ¿no cree V. E. que muchos preferirían el destierro al cautiverio, por muy reducido y bueno que éste sea y que serán millares los que se refugian en el extranjero?

—Ciertamente, pero también en el extranjero podrán redimirse las penas. No es nuestro propósito cerrar el camino a los que noblemente busquen en el extranjero un lenitivo a sus errores. Tendrán nuestra benevolencia e incluso nuestro auxilio si en sus actividades no van directa o indirectamente contra la Patria. Pueden redimir una vida de errores con otra de nobles rectificaciones.

—Sin embargo, muchos temen que la terquedad y soberbia de los intelectuales de izquierda y esas doctrinas de los rojos puedan en el extranjero ser dañosas para España.

—No es difícil que ocurra así; pero los pueblos viven de sus obras, y desde el extranjero se ve mejor la verdadera perspectiva

de la Patria y la nueva España los deslumbrará con sus empresas y les hará, si llevan algo dentro, sentirse orgullosos de ser españoles.

—¿Puede deducirse de las palabras de V. E. que la nueva España va a tener una vida exterior intensa?

—Desde luego. Nuestros sueños de universalidad desaparecerían si no proyectásemos al exterior el sentido profundo de la nueva España. La vida de nuestra nación a cambio de la sangre derramada, ha de ser fecunda. Los españoles en el extranjero no quedarán ya abandonados como parias. Un sentimiento de solidaridad nacional les llevará protección y ayuda. Nadie será en el porvenir, indiferente al dolor de los hermanos, por lejos que estos se encuentren.

—Entonces, ¿no cree V. E. posible que, como en las guerras de pasados siglos, pudiese haber una paz sin cautiverio?

—No. Nuestras viejas guerras civiles no encerraban secesionismos, traiciones, asesinatos en masa, martirios horribles, saqueos y destrucciones como la acción roja empareja. Puede perdonarse al vencido que noblemente combata; pero no puede perdonarse al criminal que sacia sus instintos criminales en tantas víctimas inocentes inmoladas.

—¿No encuentra V. E. en algu-

nos aspectos de la propaganda roja, como un deseo de aproximación o acercamiento? Ya hablan de la Patria y lanzan programas en que algunos puntos los quieren aproximarse a la España nacional.

—La verdad es que en algunos aspectos han intentado externamente recoger por su influencia en la masa afirmaciones de nuestra doctrina; pero todo es falsedad e hipocresía. Esto es para el extranjero y los espíritus crédulos. Medio millón de seres inocentes asesinados salen al paso de los falsarios. Hoy se intenta, a fuerza de propaganda hacer olvidar tan horrendos crímenes. Es una realidad que ya no se asesina, como antes, en las calles y en las plazas. Bastan las cincuenta checas de la «Sim», en manos de los rusos para matar en silencio y martirizar sin escándalo. Antes mataban los criminales sueltos; ahora mata el «gobierno». Estos son los abismos que nos separan y los delitos que no tienen perdón.

—Una última pregunta, mi general. ¿Cuáles son las causas de que el enemigo no se haya entregado después de tantas y tan importantes victorias y la situación de desesperación a que ha llegado su zona?

—Es un caso único en la Historia. Solo lo explican la ausencia de patriotismo y el espíritu de criminalidad de los jefes rojos. En todas las guerras siempre ha existido un ideal patriótico. El bien de la Patria era el motor que animaba a los combatientes; así sucede en nuestro campo. En cambio, en el rojo no se lucha por España. Eso justifica que los que quieren una España grande y libre están con nosotros y los que sienten odio y dolor de la grandeza de España ayudan a los rojos. Solo odiando a España o sirviendo el interés de sus enemigos puede prolongarse una sentenciencia que, en el mejor de los casos, aplazaría unos meses la castroría, a cambio de millares de muertos y del incalculable número de vidas entregadas a la miseria orgánica más espantosa.

Padres cristianos:

¡No dejéis de poner en vuestro hogar un Nacimiento, para que vuestros pequeños adoren al Niño Dios y entonen villancicos ante El!

3 MINUTOS DE RELIGION

5.—JESUCRISTO

MUY LEJOS DE DIOS: JEOVA

Ligado estaba el hombre con Dios, y religioso tenía que ser. Pero estaba muy lejos de Dios. No le veía, no le oía, apenas se le comunicaba; si le hablaba no sabía si le oía, ni recibía respuesta.

Dios se le comunicaba por su razón, por las manifestaciones de la naturaleza; pero esto... era poco, y era vago, y dudoso, y expuesto a muchas equivocaciones.

Así no sabía bien cómo practicar la religión.

Por eso Dios se dignaba de vez en cuando hablar por personas escogidas, y por manifestaciones más claras, indicaba a los hombres sus voluntades.

Con todo estaba muy lejos todavía Dios del mundo.

SE ACERCA DIOS: EMMANUEL

Más he aquí que nada menos el Hijo de Dios, el Verbo divino se acerca a los hombres, y viene a nosotros, y se hace hombre, y se mete entre nosotros a vivir con nosotros, a enseñarnos él mismo a nosotros la manera de practicar la religión, el modo que él, que Dios quiere que tengamos de ser religiosos.

El Hijo de Dios se hace Emmanuel, ¡que nombre tan precioso éste que le dió ¡Isaías! ¡Emmanuel! «Dios-con-nosotros». Sí, el Hijo de Dios se hace Emmanuel, nuestro Dios; el mismo Jeová, que estaba lejos, se acerca, se mete entre nosotros, a enseñarnos él mismo la gran asignatura de Religión, a ser nuestro catequista, nuestro predicador, nuestro Maestro; «Maestro», es el nombre más frecuente que se daba.

LA RELIGION DE JESUCRISTO

Y como Maestro celestial y divino que era, nos enseñó una religión también celestial y divina, que él sólo podía enseñarla; porque para esta religión tenía que ordenar muchas cosas para las cuales sólo él tenía poder y autoridad.

Pero la religión que El fundó es estupenda, maravillosa, soberana, sin nada de las sombras y penumbras que tenía la religión natural, sin duda de las lejanías de Dios cuando sus brazos divinos llegaban, sí, a nosotros; más nuestros brazos y facultades humanas quedaban cortadísimas sin llegar ni a tocarle, ni a sentirle casi, Jesucristo nos

ha fundado él mismo, nos ha acomodado él mismo una religión suya y para nosotros, una religión más ventajosa, la más dulce, la más consoladora, la más vez, la más decidida y la más divina: la religión cristiana, la Iglesia Católica.

LA IGLESIA CATOLICA

Y para que mejor se pudiera practicar esta Religión suya, esta religión cristiana, fundó una sociedad apropiada, que es la Iglesia, y dejó en ella bien establecidas las leyes de la Religión, las maneras como quería que todos fuésemos religiosos; y entregó a su Iglesia lo que se llama gracia, depósitos enormes de fuerza espiritual, de energía religiosa, para que nos fuese fácil y aún agradable practicar la religión. Y además de sus directrices fundamentales, en los pontífices y ministros de la jerarquía, de modo que caminásemos con seguridad.

Y SE QUEDÓ EL MISMO CON NOSOTROS

Se quedó y está con nosotros, de mil modos: en la Eucaristía en la gracia, en la asistencia a sus ministros, en la inspiración a las almas... «Yo os prometo», dijo, «estar con vosotros hasta la consumación de los siglos», y está.

Verdaderamente ¡Emmanuel! ¡Jesús! ¡Tú eres nuestro Dios! ¡Tú eres Dios con nosotros! Ya sabemos, pues, que es Religión, y cómo hemos de practicar la Religión, sin bajeza, sin equivocación, sin nebulosidad. Divinamente, como Dios quiera. El Maestro.

REMIGIO VILARINO, S. I.



HABLANDO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Burgos figura entre las capitales que más han aportado para el Aguinaldo del Combatiente

El ministro del Interior señor Serrano Suñer recibió anoche a los periodistas manifestándoles que no podía darles los datos totales de las cantidades recaudadas en las treinta y ocho provincias de la España liberada con destino a la suscripción del Aguinaldo del Combatiente porque solamente se le habían remitido por los Gobernadores los datos correspondientes a quince provincias.

La recaudación en este número de ciudades, aunque no está completa, excede ya de lo que totalmente se recaudó el año último.

Los datos de las capitales que van a la cabeza de la suscripción son:

Bilbao (capital), con 1.250.000 pesetas; siguiendo San Sebastián, con pesetas 1.150.000; Zaragoza (capital), con 725.000; Sevilla, con 644.000; Valladolid,

con 489.000, y Burgos, con 480.000, cifras que en todas las capitales mencionadas ofrecen considerable aumento en relación con la última recaudación, y por lo que se refiere a Zaragoza han sido triplicadas.

La impresión de las provincias, cuyos datos faltan, deducida del avance del 8 de diciembre, es que arrojará un aumento en igual proporción en relación con lo recaudado en el año anterior.

He aquí—terminó diciendo el señor Serrano Suñer—el halagüeño resultado de este año homenaje de la retaguardia a los combatientes; una jubilosa diferencia en más que está representada por los pequeños datos que faltan de las quince provincias a que al principio me he referido, más los correspondientes a las veintidós restantes.

TEATRO PRINCIPAL Nuevos triunfos del Teatro Nacional de la Falange

«Los dos habladores», de Cervantes; el auto sacramental anónimo «Las bodas de España», y «Segundo pliego de romances»: he aquí el programa de ayer.

Toda la capacidad cómica del entromés cervantino, realmente no muy profunda, ha sido aprovechada para trazar sobre ella una especie de estilización humorística, ventajosa desde el punto de vista de sus probabilidades escénicas actuales, aunque quizás no acomodada al espíritu realista que lo informó en su tiempo. Para mí, este criterio realizador resulta, a pesar de todo, afortunado, pues tengo experiencia personal de otras versiones en que con un trabajo magnífico por parte de los intérpretes, no había modo de sacudir el tedio más abrumador de acudir el tedio más abrumador. Hoy, ya que no lo agudo del diálogo, ni lo divertido de las situaciones, «poca agudeza y poca diversión», el sentido francamente caricaturesco de trajes, caracterizaciones, matices expresivos y movilidad de los personajes comunican a la obra cierta agilidad y sustanciosa donosura. Luego, la acabada interpretación de las señoritas Mercedes Manera y María Luz M. Valderrama y de los señores Calzada—triumfante también como realizador—Lagares, Alvarez y García terminó de prestarle convincente efecto.

En el auto «Las bodas de España», a la manera de todos sus congéneres, la honda religiosidad que en aquellos

siglos utilizaba la ficción escénica para concretar el fin primordial de sus aspiraciones. Su simbolismo resulta muy claro y manifiesto, sin las frondosidades metafísicas o teológicas acostumbradas en el género, pero desarrollado con belleza de forma, unión religiosa y dramática vigorosa. Los elementos plásticos y musicales, a tono con el sentido íntimo de la obra, completan y realzan el valor de ésta. Junto a los admirables intérpretes, que fueron las señoritas Alicia M. Valderrama, Mercedes Manera y Pepita Oliva, y los señores Rubayo, Muñoz, Cuevas, Calzada, Lagares, Seoane, García, Ruiz y Sigmo, es justo citar, para atribuirle la parte correspondiente de los aplausos, al realizador José Caballero y al director lumínico Rafael M. Romerote.

El «Segundo pliego de romances», dramatización ingeniosa de los temas que dieron vida y popularidad a unos cuantos del más puro aboleño, da motivo, con la intervención de sus diversos personajes, a una maravillosa y deslumbrante fiesta de poesía, música y danza, en que lucen extraordinariamente las aptitudes de todos los artistas de la agrupación. Para todos hubo, pues, ostensibles y carísimas muestras de la admiración y de la gratitud del público.

Detened y denunciad a los traidores.

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Lista de donantes

No habiéndose podido dar publicidad con la puntualidad deseada a las listas de donantes, se continuarán publicando, en días sucesivos, las que faltan por insertar.

Terminada la publicación de éstas, se dará comienzo a las de abstenidos y tacaños.

- Suma anterior, 458.940,77 pesetas.
- Doña Dolores Bravo, 9.
- Don Fidel López, 25.
- Don S. C. A., 25.
- Don Laureano Santa Olalla, 50.
- Don Francisco Buendía, 5.
- Doña Teófila Alonso, 10.
- Pepe y Sofía Gallo, 5.
- Doña Sofía Mantos, 5.
- Don Elías Martín, 25.
- Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 50.
- Doña Casta Sáez, viuda de Quintanilla, 5.
- Junta Administrativa del barrio de Cortes, 100.
- Viechos del mismo barrio, 141,95.
- Don Mariano Aguilar González, 25.
- Don Elías Gil, 10.
- Viuda de Pedro Marijuán, 50.
- Félix Marijuán y señora, 100.
- Manuel Marijuán y señora, 25.
- Olivero Marijuán y señora, 25.
- Alfredo Marijuán y señora, 25.
- Pedro Marijuán, 10.
- Eliseo Marijuán, 10.
- Purita Marijuán, 10.
- Hipólito Santamaría y señora, 50.
- Servidumbre Casa Manolo, 35.
- Don Gabriel Vizmanos, 5.
- Maestra y niñas de Valdeiras, 18.
- Don Samuel de la Torre, 5.
- Don León Láziz, 10.
- Don Matón Martínez Barquero, 5.
- Don Benjamín Pérez Arranz, 3.
- Don Antonio Carcedo Mariscal, 25.
- Don José Rubio, 5.
- Don Ángel Melgosa del Río, 2.
- Don Perfecto García Ortega, 2.
- Don Miguel Ruiz Díez, 5.
- Don Luis Delgado Villarrubia, 5.
- Transportes Carranza, 100.
- Empleados de El Porvenir, 23.
- A. G., 3.
- Don Daniel Pérez Cecilia, 25.
- Compañía 98 del Regimiento Infantería de San Marcial, 25.
- Doña María Barbadillo de la Riba, 5.
- Don Isidro Buceta, 25.
- Doña María del Carmen y Marcial Buceta, 10.
- Don Santiago Martínez Alamo, 5.
- Señor Cuadrillero, 25.
- Don Román Santillana «Bar Boiverrilla», 150.
- Doña Concepción Salvador, 10.
- Don Marcelino Rica, 2.
- Don Julián Herrero, 2.
- Don Venancio Rodríguez, 25.
- Don Isidro Miguel Arnáz, 25.
- Doña María Lucía Ruiz Gallardón, 5.
- Don Vicente Martín Sánchez, 5.
- Personal de Oficinas Centrales, Material y Tracción, Recorrido y Reserva de Burgos, de I. C. Santander-Medellán, 220,25.
- Don Alejandro Martín Cortezón, 5.
- Doña Fulgencio Portero, Veterinario Militar, 10.
- Don Luis Fournier, 25.
- Don Marcos Rico, 300.
- Don Francisco Díez Barbero, 25.
- P. S., 25.
- Don Mariano Rodríguez, 6.
- Comunidad y alumnas de Saldana y parvulos del Asilo de San Julián, 502,75.
- Don Inocencio Cuadrado, 3.
- Don Diógenes García, 2.
- Don Jacinto Arroyo, 25.
- Jefe y funcionarios de Telégrafos de Burgos y su provincia, 1.104,95.
- Don José López, 10.
- Maestro de Revillarruz, 2,35.
- Muebles Angulo, 100.
- Don Basilio del Hierro, 15.
- Viuda de Francisco Urrea, 150.
- Don Francisco Hernández, 5.
- Unos niños amantes de la Patria, 10.
- Don Manuel Hernán, 10.
- Doña Inocencia García, 15.
- Escuela Nacional del General Sanz Pastor, 35,25.
- Don Rafael Saiz Burgos, 30.
- Don Aurelio Velasco, 6.
- Don Fernando Pastriana, 100.
- Una española, 3.
- Don Ángel Anónima Santamaría, 1.
- Don Arturo Aldama Santamaría, 1.
- Tunta y vecinos de Villayuda, 137,55.
- Don Jesús Berzosa, 25.
- Don Florián Inclán, 5.
- Don Basilio Giménez Carbonera, 5.
- Don Jesús Fernández Comestibles, 5.
- Don Orenco González, 10.
- Don José Muela, 10.
- G. U., 1.000.
- Doña Catalina A'laro, viuda de A'laro, 25.
- Doña María Durán, 10.
- Don Leopoldo Ramos, 15.
- Don Marcelino del Arco, 15.
- Doña María López, 7.
- Don Honorato Gutiérrez, 5.
- Doña Bernardina de la Horra, 10.
- Doña Agustina de Dios Iglesias, 6.
- Don José Santamaría, 5.
- Don Norberto Santamaría, 5.
- Don Juan Antonio Martínez Montalva, 30 pesetas.
- M. A., 5.
- Don Teodomiro Oquillas Sojas, 25.
- Tutgú, 15.
- Don Alejandro García, 25.
- Señora viuda de Neve, 5.
- Don Paulino Martínez Ruiz, 10.
- Ascensión Sáez, 5.
- Pilar López, 25.
- Julianna Trueba, 5.
- Adela Sáez, 7.
- Don Víctor Martínez Besuita, 5.
- Don José Lezcano, 5.
- A. G. P., 5.
- Don Germán Villanueva, 10.
- Doña Abilia López, 25.
- Sastrería Fernando, 25.
- Don Toribio Pérez, 5.

- Don Leoncio Pérez Pascual, 100.
- Don Jesús Nieto, 25.
- Casa Munguía, 50.
- Don Manuel Barón y señora, 25.
- Los niños Mary Paz y Paquita, 3.
- Lorenzini y Encarnación, 2.
- E. de Calatayud, 5.
- Doña Eladia de la Morena, 5.
- Personal de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista, Secretaría Técnica de la misma y Secretaría particular del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, 5.925.
- Don Pablo Martínez de la Horra, 5.
- Don Toribio Delgado y niños de su escuela, 25.
- Don Francisco González Ruiz, 25.
- Don Julián Ortega, 5.
- Don Antonio Alonso, 5.
- Doña Candelas Pacheco, 5.
- Maestro y niños de la escuela del Hospital del Rey, 5.
- Don Pablo Medina, 2.
- Don Bienvenido Barrios, 10.
- Don Félix Dorado, 5.
- Un viejo Requeté y su hija, 10.
- Doña Julia Cayón, 5.
- Don Román Alonso, padre de diez hijos, 5.
- Don Julián Portia, 150.
- Doña Fulgencia Gómez, 150.
- Don Germán Vivar, 5.
- Maestro y niños de Villarmero, 19.
- Don Rafael Rodríguez, 2.

- Don Emilio Angulo, 10.
- Don Claudio Hernández, 15.
- Doña Tomasa Olmos Cámara, 5.
- Doña Elena Martínez, 5.
- Doña Encarnación Martínez, 5.
- Viuda de Sanz, 15.
- Don Felipe Sanz, 15.
- Un estudiante del SEU., 1.
- Señores Obregón, 100.
- Don Lorenzo Nebreda, 2.
- Don Julián G., 10.
- Don Juan M. Malayo-Echevarría, 100.
- Señora Viuda de Mardones, 25.
- Don Eusebio Ortega, 15.
- Don Benito Muguiru, 50.
- Don José Malayo-Echevarría, 15.
- Doña Germana Malayo-Echevarría, 5.
- Don Leónor Santa Cruz, 5.
- Doña Manuela Mantecón Madrazo, 6.
- Don Antonio Velasco, 5.
- Don Pedro Díez Carcedo, presbítero, 5.
- Don Rufino Díez Carcedo, 5.
- Doña Pedra Díez Sáiz, 5.
- Carbones Vallejo, 25.
- Don Benito Vallejo, 20.
- Rosita Vallejo, 5.
- Don Antonio Arnáz, 10.
- Doña Amalia Burgos, viuda de Asenjo, 50.
- Don Manuel Alarcía, 25.
- Don Pedro García, 2.
- Don Godofredo Gómez, 10.
- Colegio de Nazaret, 450.
- Don Francisco Masa, 5.
- X., 15.
- Don Esteban González, 10.
- Don C. G., 5.
- Don M. G., 5.
- Don B. G., 5.
- Don G. G., 5.
- Don E. G., 5.
- Doña Patricia del Amo, 2.
- Doña Irene Funer, 2.
- Doña Eloisa de Juana, viuda de Gutiérrez, 5.
- Maria Teresa Gutiérrez, 2.
- Don Honorato Carrasco, presbítero, 10.
- Don Valentín Díez González, 10.
- Doña María Ruiz de Conejo, 25.
- Don Juan Espinosa, presbítero, 5.

TOTAL 472.031'82 ptas.

Gobierno Civil

Libro oficial de reclamaciones en Hoteles, Pensiones, Restaurantes y similares

De conformidad a lo dispuesto en la Real Orden circular de 29 de enero de 1929, todos los propietarios de Hoteles, Pensiones, Restaurantes y similares se hallan obligados a tener un libro oficial de reclamaciones y por tanto, prevengo a los mismos el deber inexcusable de llevar dicho libro.

En sus respectivas localidades el cumplimiento de lo ordenado, así como los delegados de mi Autoridad lo harán igualmente en esta capital. Lo que se hace público para general conocimiento. Burgos 13 de diciembre de 1938. —III Año Triunfal. — El gobernador civil, Antonio Almagro.

Notas de la Alcaldía

En el año próximo pasado la suscripción del Aguinaldo del Soldado alcanzó la suma de 358.225 pesetas. En el presente y hasta hoy 486.441,27 pesetas. De tal recaudación se están publicando las oportunas listas. La Alcaldía no califica el esfuerzo económico que supone tal recaudación, pero llena de entusiasmo, fe y admiración por sus soldados. Solo señala cifras porque le consta de modo exacto que hay en la lista algunos donantes que redujeron un día su comida a pan y agua para «dar seis reales o dos pesetas a los soldados»; que hubo Comunidad religiosa que pareciéndole exigua toda la cantidad que en la gaveta conventual había para destinársela a la suscripción del Aguinaldo, entregó hasta el último céntimo, y el R. P. Prior a las pesetas entregadas unió las preces de una misa oída por la Comunidad en ruego del Triunfo de España; le consta también que las alumnas y parvulitas del C. de Nazaret aportaron para

los soldados quinientas pesetas que era el dinero de sus huchas. Y no se ha de silenciar por último el hecho siguiente: Publicado por la Superioridad el quedar abierta la suscripción en el Ayuntamiento, la Alcaldía, se preocupó de montar la correspondiente oficina recaudatoria y al frente de ella designó al depositario de Fondos municipales señor Abia, y en el día siguiente recibió un escrito firmado por los sacerdotes burgaleses don Mariano Peña Geta y don José Abendaño, ofreciéndose a ser los escribientes recaudadores durante las horas que fuesen precisas. Y en la oficina han estado, mañana y tarde, desempeñando su labor con un celo, entusiasmo y cuidado dignos del mayor elogio. Y todo se hace público en testimonio de agradecimiento y aplauso al funcionario municipal y a sus distinguidos colaboradores. Qué es la FICHA AZUL? Es poder atender a miles de necesitados cada día.

Teatro Principal

Mañana, miércoles, a las 7 de la tarde

DESPEDIDA

Del Teatro Nacional de Falange, con la joya dramática de Calderón de la Barca

LA VIDA ES SUEÑO

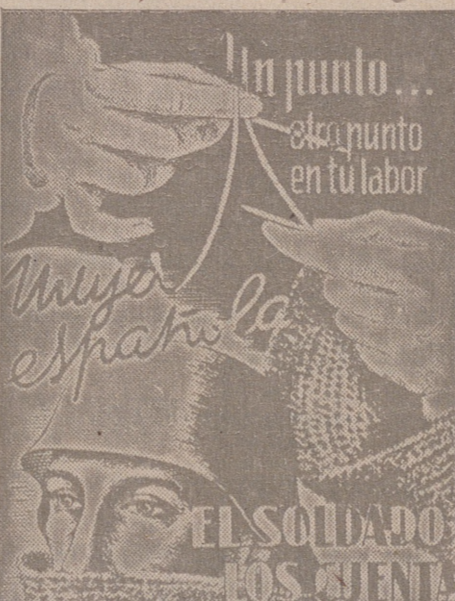
Patronato Nacional Antituberculoso España e Italia

Dice el general Martínez Anido

Valladolid.—Ya es conocido el acuerdo del Consejo de Ministros del sábado en el que se aprobó una sobretasa para la correspondencia, del 22 del actual al 3 de enero, a beneficio del Patronato Nacional. Después de hablar el Ministro de Hacienda señor Amado en favor del Decreto y una vez aprobado, el Orden Público, General Martínez Anido, hizo al Consejo una amplia exposición de la labor del Patronato Nacional Antituberculoso, que preside con tanto celo como acierto. Dijo que en sólo once meses de labor organizadora y de realizaciones, se contaba ya con cuarenta Sanatorios en la España Nacional. Al principio las grandes dificultades de la guerra hicieron creer al presidente de la Junta del Patronato Antituberculoso la casi imposibilidad de llevar a realización esta obra social, que respondía a un ferviente deseo del Caudillo. Sin embargo el éxito coronó los esfuerzos puestos en esta empresa, y así han podido levantarse cuarenta magníficos Sanatorios Antituberculosos sin que el Estado haya tenido que desembolsar un sólo céntimo por construcciones, instalaciones ni materiales, aun cuando el Estado contribuye a su sostenimiento y ello gracias al celo y entusiasmo desplegado por los Comités provinciales, con sus gobernadores civiles, que llegaron a la cumbre del «desideratum» en la colaboración material y moral a esta altísima obra. Hizo presente también el General Martínez Anido a sus compañeros que en breve será entregada al jefe del Estado y Generalísimo una colección de fotografías de gran tamaño de estos Centros al propio tiempo que por el Servicio de Prensa y Propaganda y por cuenta del Patronato, se exhibirá una película que dará más exacta cuenta de las dimensiones y emplazamiento de los Sanatorios, película que será hablada y sonora y con motivos folclóricos y costumbristas que haga más amena la proyección en la pantalla. Anunció también el ministro de Orden Público que no terminará ahí la misión del Patronato Nacional Antituberculoso. Lo realizado es la primera parte de la obra, pues se hará extensiva a las provincias próximas a ser liberadas, ya que, siguiendo las directrices del Caudillo, corresponde al Patronato completar el problema profiláctico y terapéutico para combatir la «peste blanca», imitando el ejemplo de otros países principalmente la poderosa Italia, que nos ha marcado la pauta a seguir en esta materia. El número de hospitalizados actualmente pasa de siete mil y de ellos cerca de mil son soldados inútiles de la campaña y enfermos, entre los que se encuentran algunos jefes y oficiales del Ejército. El Consejo escuchó con atención las explicaciones del general Martínez Anido, y tanto el jefe del Estado como los ministros aprobaron los puntos de vista expuestos por el presidente del Patronato Nacional Antituberculoso, al que felicitaron calurosamente, así como a sus colaboradores los delegados provinciales y Comités antituberculosos, por la magnífica obra desarrollada y la que se proponen seguir.

Desde el principio del glorioso Movimiento Nacional, Italia fascista, vio en la España que amanece la continuación de la civilización latina y de los mismos ideales por los que ella había combatido y vencido desde el día en el cual las Camisas Negras habían marchado sobre Roma. Para una maravillosa unidad de ideales y sentimientos, Italia envió a los campos de combate de España su mejor juventud. Los jóvenes italianos combatieron, vencieron y murieron gloriosamente junto a la mejor juventud de España; los Flechas Azules y los Flechas Negras, formaron una fuerza invencible para la defensa de aquellos grandes ideales morales y materiales de la civilización romana frente a las hordas de Moscú. En tanto que la canalla de todos los bajos fondos sociales de todos los países nutría las filas rojas de hombres sin otro móvil que la aventura, el saqueo, el homicidio, la orgía y todos los desórdenes; de todas las ciudades y regiones italianas llegaban a la España nacional unidades legionarias entusiastas y disciplinadas no atraídas, como los voluntarios rojos, por móviles de riqueza, placer y venganza, sino portadores de espíritu batallador y justiciero propio de la raza latina, civilizadora del mundo; a estos legionarios les alentaba una fe: la fe de la justicia y de la victoria. Pronto corrió por toda Italia la noticia de que la guerra española era la más cruenta e inhumana que registra la historia: los rojos habían importado de Rusia no solo hombres y material de guerra, sino crueles procedimientos, por lo que el suelo español era el escenario de una terrible tragedia; Italia no vaciló un instante y sus legionarios continuaron llegando a España con igual fe, con el mismo intrépido ánimo. Hace ya casi tres años, completando la obra de hermandad iniciada por los legionarios, comenzaron en las mayores ciudades de la España nacional unos cursos de lengua italiana que rápidamente adquirieron enorme importancia; de ello son buena prueba los que se dieron con gran éxito en San Sebastián, Vitoria, Santander y otras ciudades.

Ultimamente, las autoridades italianas de acuerdo con las españolas decidieron establecer estos cursos en Burgos y a este fin el Real Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia ha encargado de ellos al competente y conocido docente italiano, profesor Lucciolli Mario, oficial de las fascias juveniles de combate. Esta iniciativa ha contado desde el primer momento con el decidido apoyo de las autoridades de la vieja ciudad castellana, y muy especialmente del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que han querido así secundar la obra iniciada por el Gobierno italiano y facilitar la labor cultural que ha de realizar el profesor Lucciolli en estos cursos ya comenzados y cuya inscripción en ellos queda abierta todavía en las oficinas del Patronato Nacional de Turismo.



FABRICA DE LIBROS BARNADOS, DIARIOS, MAYORES, COPADORES, ASTAS, ENMADERACIONES, E T C. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

S. E. el Jefe del Estado recibe en audiencia al Presidente del Tribunal Supremo

S. E. el Generalísimo Franco recibió ayer en audiencia al Presidente del Tribunal Supremo don Felipe Clemente de Diego, al Fiscal del mismo Tribunal don Blas Pérez, y a don Eduardo Anón, miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Sesión del día 10 de los corrientes de la Cámara Oficial Agrícola

Bajo la presidencia de don Francisco Estévez Rodríguez y con asistencia del señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Burgos don Eufemio Olmedo, y de los vocales señores Gil de la Piedra, vice-presidente, Arcos, Pérez, Marcos, Blanco, del Campo, Mediavilla, Delgado, Inspector veterinario; Barrera y secretario señor Val, tuvo lugar el día 10 la última sesión de la Cámara Oficial Agrícola de Burgos. Con arreglo al orden del día, se dio comienzo por la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Después, por el señor Olmedo fué leído y explicado el presupuesto sobre «Plagas del Campo», que es un excelente trabajo, concienzudamente hecho. El señor Olmedo dió a los señores vocales y a la presidencia cuantas explicaciones hubieran menester en la discusión de dicho presupuesto y a algunas pertinentes observaciones del señor Gil de la Piedra, quedando satisfechos con los razonamientos y aprobándose por unanimidad. Se dió por enterada la Cámara de un oficio de la Alcaldía sobre un nombramiento y es designado el agricultor don Severiano García. Leíse un oficio del delegado del Auxilio Social, dándose por enterados. El señor secretario dió cuenta, con lectura íntegra, de un oficio de la Sección de Cámaras del Ministerio de Agricultura, en el cual, entre conceptos laudatorios para la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, se manifiesta a esta que ha sido aprobado su presupuesto general, así como el de sus dos Secciones. Se acuerda solicitar la aprobación de transferencia para imprevistos. Por quebranto de moneda, se aprueba el destinar a título de gratificación anual, la cantidad de 300 pesetas para el señor tesorero don Pedro del Campo. Dióse lectura de las cuentas del mes último, siendo aprobadas. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó a sesión a las dos y quince de la tarde.

TEATRO NACIONAL DE LA FALANGE

Mañana se despide de Burgos, con "La vida es sueño"

La Compañía del Teatro Nacional de Falange que con éxito tan clamoroso viene actuando en el Teatro Principal, se despide definitivamente mañana de nuestro público con un magno y único espectáculo. La citada función, digno remate a una labor magnífica se celebrará a las siete de la tarde. En ella se representará la joya dramática de don Pedro Calderón de la Barca, «La vida es sueño».

Gobierno Civil

El señor Gobernador Civil ha recibido las siguientes: Excmo. Sr. Gobernador civil de Lérida. Sr. Comandante Militar de Agranda de Duero. Sr. De Blas. Sr. Martínez Mata. Sr. Secretario del Ayuntamiento de Condado de Treviño. DONATIVOS Don Pedro Manzanal, secretario del Ayuntamiento de Villamayor de Treviño ha hecho entrega al señor Gobernador civil de la cantidad de 400 pesetas que con arreglo a los deseos del donante ha sido distribuida en la siguiente forma: 200 pesetas para gastos de Beneficencia. 200 id. a Auxilio Social por la suscripción de la Ficha Azul del año actual. Burgos 13 de diciembre de 1938. —III Año Triunfal.

Central Nacional Sindicalista

A los Delegados Sindicales locales En orden telegráfico del Excmo. Señor Ministro de Organización y Acción Sindical, se interesa una colaboración sindical máxima en la República Forestal de la provincia, que el Partido ha de comenzar en breve. Con este motivo los Delegados Sindicales Locales remitirán a la Central Nacional Sindicalista, con urgencia, la relación nominal de los afiliados que hayan acudido voluntariamente al llamamiento de los Jefes Locales del Partido, siendo obligación de los Delegados Sindicales estimular con su ejemplo la prestación personal y de herramientas solicitadas. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos 12 de diciembre de 1938. —III Año Triunfal. — El Delegado Sindical Provincial, José Góngora.

Central Nacional Sindicalista

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Junta Harino-Panadera de Burgos

En el «Boletín Oficial del Estado del día 10 del actual se inserta la siguiente orden complementaria del decreto de 19 de noviembre último del ministerio de Agricultura...

Artículo 1.º Los preceptos del presente año por el que se regula la compraventa y distribución de harina panificable...

Artículo 2.º Las Juntas Harino-Panaderas provinciales fijarán cupos mensuales de consumo de harina panificable a los panaderos...

Artículo 3.º Los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos convocarán, con la necesaria anticipación por medio de Bandos y Edictos, a los que se dará la mayor publicidad a todos los consumidores de harina panificable...

Artículo 4.º Tanto en los anuncios de convocatoria como en las citaciones industriales, se hará constar, de un modo expreso, que a los compradores que dejen de concurrir a la reunión se les asignará, en principio, una cifra de consumo mensual deducida de los datos que aporten los industriales...

Artículo 5.º Tanto en los anuncios de convocatoria como en las citaciones industriales, se hará constar, de un modo expreso, que a los compradores que dejen de concurrir a la reunión se les asignará, en principio, una cifra de consumo mensual deducida de los datos que aporten los industriales...

La circunstancia de ausencia del interesado y la cifra acordada para el mismo de consumo medio

mensual de harina se hará constar en el acta que de la reunión deberá levantarse, remitiéndose copia autorizada de la misma a la Junta Harino-Panadera provincial, sin que ello exima al industrial ausente de la obligación de suscribir, ante la Alcaldía respectiva, la declaración jurada de existencias en la fecha antedicha y la de consumo medio mensual, antes del día 25 del presente mes...

Los industriales podrán concurrir a la reunión convocada personalmente o por persona delegada, con autorización escrita suficiente a juicio del alcalde presidente, haciendo constar tal circunstancia en el acta que se extienda, a cuyo original quedarán unidas las autorizaciones presentadas...

Artículo 5.º Al objeto de evitar desplazamiento a los industriales cuando éstos residan en núcleos de población alejados de la cabeza del término municipal, la reunión de los mismos se efectuará en la pedanía correspondiente, presidida por el alcalde pedáneo respectivo, observándose todas las prescripciones detalladas en el artículo anterior...

En este caso, los alcaldes pedáneos remitirán las declaraciones juradas suscritas y el acta levantada al alcalde presidente del término municipal, inexcusablemente el día 22 del presente mes, acompañando una certificación del número de habitantes residentes de hecho en la pedanía de su jurisdicción, en la que se hará constar expresamente el número aproximado de los mismos que se abastece de pan elaborado por los panaderos y el número de los que se abastece directamente por la elaboración propia, aun cuando la cocción tenga lugar en los hornos de aquellos...

Artículo 6.º Los alcaldes remitirán a la Junta Harino-Panadera provincial (dirigiéndolas al ingeniero jefe de la Sección Agronómica presidente de aquella) lo más tarde el día 24 del actual, las declaraciones juradas suscritas y actas y certificaciones de las pedanías, copia del acta levantada en la reunión celebrada bajo su presidencia y certificación relativa a la población residente en el término municipal, con iguales detalles a los especificados en el artículo anterior, para las que extienda los alcaldes pedáneos, cuyos datos quedarán incluidos, por lo que con este extremo se relaciona, en la certificación expedida por el alcalde presidente que se referirá, por tanto, a la población total del término municipal...

(Continuará).

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Cuna fundada en 1872. Banca - Bolsa - Cambio. Compras de oro - Paga de depósitos. CAJA DE AHORROS.

Junta Femenina de Acción Católica

CAMPAÑA DE NAVIDAD

PROGRAMA.

Día 14.-1.ª «Liturgia de Navidad», conferencia por don Félix Arraras. 2.ª «Villancicos», por el Coro Dicesano de la Juventud Femenina, acompañado de piano y orquesta, bajo la dirección de don Domingo Lázaro.

1.-Atención al Misterio. (Motivo po pular montañés). Lázaro Lara. 2.-Id a Belén, pastores. Forner. 3.-«Quem vidists, pastores? Lázaro Lara.

4.-A media noche. Golgothas. Día 15.-1.ª «La Navidad en el hogar», conferencia por la Srta. María Lázaro.

2.ª «Recital de poesía», por don Julián Lizondo.

1.-Romance. Valdivielso. 2.-Canción. Góngora.

3.-«Dos villancicos». Lope de Vega. 4.-«Endecha». Idem.

5.-«La lágrima». Guerra Junqueiro. 6.-«Los motivos del lobo». Rubén Darío.

7.-«Preludio e intermedio por don Enrique Vidal (violín) y don Juan Bernal (piano), del Sexteto de Radio Nacional».

Día 16.-1.ª «El Misterio de Belén», conferencia por don Abilio del Campo.

2.ª «Villancicos», por el Coro Dicesano y orquesta.

1.-«En diciembre más glacial». (Motivo popular catalán). P. Otaño.

2.-«Típico de Navidad». Lázaro Lara.

a) Extasis. b) Adoración. c) Alleluia.

Día 17.-1.ª «La Navidad en la guerra y en la paz», conferencia por el doctor Vallejo Nájera.

2.ª «Recital de poesía», por don Manuel Machado, que ofrecerá las primeras de su libro «Horas de oro».

3.-«Preludio e intermedio a cargo de don Francisco Gasent (violoncello) y don Juan Bernal (piano) del Sexteto de Radio Nacional».

Las tarjetas de matrícula pueden recogerse de doce y media a una y media de la mañana en el Secretariado de la Unión Diocesana, Valladolid, 4.

Notas.-Los actos que se anuncian en este programa tendrán lugar en la Capilla del Liceo Zorrilla y empezarán a las siete y media en punto de la tarde.

2.ª La propia cantidad del lugar citado excusa toda recomendación de buen comportamiento.

El acceso y salida del público debe realizarse también con orden y compostura.

Se advierte seriamente que la puntualidad en el comienzo de los actos será observada con todo rigor y que una vez empezados, no será posible de ningún modo la entrada, a cuyo fin se cerrarán en absoluto las puertas.

El local estará abierto desde las siete hasta el momento de empezar, con lo cual hay un «margen de media hora» más que sobrado para que la entrada y acomodación del público pueda hacerse con facilidad.

Queda totalmente prohibida la asistencia de personas menores, por lo que sería inútil que ninguna de estas la intentase, aun provista de tarjeta de matrícula.



La Unión y el Fénix Español. Compañía Nacional de Seguros. FUNDADA EN 1894. Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad. Calle del General Mola, núm 1. Subdirectores en Burgos y Provincia: Próspero G. Gallardo - INCENDIOS, Manuel G. Gallardo - ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO. Oficinas: General Mola, n.º 17, 11.º

Doña Fabiana Pizarro Coello. Viuda de Chave que dió su alma a Dios el 7 del actual. habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.) LA FAMILIA. Espimará la asistencia al funeral que se celebrará mañana miércoles 14, a las once, y las misas gregorianas a partir del mismo día, a las ocho y media, en el altar mayor, de la Iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta ciudad. SS. EE. Revdmas. los Arzobispos de Burgos y Valencia han concedido indulgencias de costumbre.

Información general

Llamamiento a las mujeres

Perpiñán.—Por personas que han legado a esta capital procedentes de Barcelona se sabe que por los dirigentes del comité de Négrin y para hacer frente a la esperada ofensiva, la policía armada ha sido enviada al frente.

Roosevelt se bate en retirada. Berlín.—Comentando la prensa alemana la Conferencia de Lima, se hace observar que Roosevelt se bate ya en retirada, pues su política va perdiendo terreno en todas partes.

Declaraciones del Rey Jorge de Grecia. París.—En la prensa se recoge una entrevista con el rey Jorge de Grecia sobre la situación de los Balcanes.

Detenciones en la Guardia de Hierro. Varsovia.—El periódico llamado «Wiczeor Warszawsky» publica un suelto diciendo que según sus noticias, entre el viernes y el sábado último se realizaron en Bucarest varios centenares de detenciones de personas que pertenecían a la Guardia de Hierro.

Nuevo proceso de Moscú. Moscú.—El diario «Stalingradskaja» anuncia que se ha iniciado un proceso instruido contra 21 funcionarios de Servicio Comercial, por malversación de fondos.

La República en peligro. Cerbere.—Según noticias procedentes de la España soviética, reina en ella gran nerviosidad por esperarse una gran ofensiva del Ejército nacional.

La ayuda soviética a los rojos. Perpiñán.—Noticias de Barcelona dan cuenta de que el alcalde de dicha capital ha recibido a una delegación obrera que acaba de regresar de Moscú.

Los Estados Unidos frente al Japón. Tokio.—«Asahi» dice que los Estados Unidos de América tratan de organizar una liga panamericana para oponerla a la Unión asiática querida por el Japón.—Stefani

Fidelidad a Francia. París.—Comunican de Bastia que el Comité de Defensa de Córcega, decidió organizar, con motivo del viaje de Daladier a esta isla, una «jornada nacional», durante la cual Córcega deberá afirmar su fidelidad a Francia.

Disturbios estudiantiles. Kovno.—Durante la noche pasada fueron detenidos en esta capital unos cien estudiantes autores de las manifestaciones de ayer.

Se suprimen determinados castigos. Trípoli.—Como consecuencia de las últimas medidas decididas por Gran Consejo del Fascismo, que elevan tan profunda y radicalmente las condiciones morales y dignidad personal de los musulmanes de Libia, el gobernador general en su calidad de jefe superior de las fuerzas militares del Africa del Norte, ordenó que a partir de hoy se supriman con respecto a las tropas libias los castigos corporales de latigazos y cepos previstos por el reglamento.—Stefani.

Francia quiere defenderse. Berna.—Francia está desarrollando una intensa propaganda para intentar defenderse contra la solidaridad mundial que han tenido las reivindicaciones italianas.

La fiesta de Santa Lucía. Hoy, día 13, celebra la Iglesia la fiesta de la insigne heroína de Sicilia y gloria de Siracusa, la Virgen y Mártir Santa Lucía, y sus devotos burgaleses han honrado este día con fervorosos cultos en el Santo Templo Metropolitano, por el siguiente orden:

Primamente la Cofradía de Santa Lucía, cada día más numerosa, ha asistido a la Misa y comulgado de mano del M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez Marco, dignidad de Maestrescuela de la S. L. C., acto al que se ha unido un considerable número de devotos de la Santa.

A las once se ha celebrado la solemne en la que han oficiado el M. I. Sr. Don José Pérez Muñoz, Canónigo, y de Diácono y Subdiácono don Fulgencio Peña y don José M.ª Pérez, habiendo cantado las glorias de la Santa el M. I. Señor D. Pedro Riano, Canónigo.

La fiesta de la tarde ha tenido lugar a las cinco y media con rosario, letanía cantada, breve plática y ejercicio del Triduo, organizándose la procesión por las naves laterales de la Catedral Basílica.

La imagen de la Santa era llevada en andas por dos nuevos cofrades y dos antiguos, y acompañaban con velas encendidas los Hermanos y Hermanas de la Cofradía cantándose en el trayecto diversos himnos y salmos religiosos.

A la terminación, de regreso a la Capilla la Imagen, se cantó la oración a Santa Lucía y se dió a adorar la preciosa reliquia.

Mañana, miércoles, a las diez, se celebrará una misa por intención de un cofrade y a las diez y media se tendrá un funeral por los cofrades fallecidos.

LAS MODISTAS A SU PATRONA. En número superior al de años anteriores, ya que la Capilla de San José, donde se celebra la Santa no podía cobijar a todas las modistas y a sus maestras, que con aquellas han honrado a su Patrona, se ha celebrado la fiesta, oficiando la Misa y distribuyendo la Sagrada Comunión el Excmo. Sr. Arzobispo diocesano, asistido de don Fulgencio Peña y don Luis Estalayo.

Durante la Misa y Comunión general cantaron algunas plegarias los señores Amorett y Estalayo, con acompañamiento de armonio.

Al final de la misa se cantó el Himno de la Santa y durante el acto las asociadas ofrendaron la vela que tuvieron encendida.

La fiesta de la tarde ha sido a las cuatro y media, rezándose el rosario, el ejercicio del mes y sermón que ha predicado el Beneficido don Maximino Valdezán, terminando con la plegaria a la Santa y la Salve popular.

Puede estar satisfecha la Junta de la Asociación del orden y compostura con que todas las asociadas han asistido a su festal.

El Congreso de Lima

Lima.—Ayer marchó a Buenos Aires, vía El Callao, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina.

La delegación argentina será presidida ahora por el señor Ruiz Moreno.

Ayer mañana se reunieron las comisiones, recayendo los nombramientos de presidentes de las mismas en los siguientes delegados:

Comisión para la organización de la paz, presidente señor Mello, de la delegación brasileña.

Comisión económica, presidente señor Manini, de la delegación uruguaya.

Comisión de Derecho Internacional, presidente señor Gustaneta, de la delegación colombiana.

Información de la tarde. El Duque visita las obras de unas estaciones.

Roma.—Esta mañana el Duque, acompañado del ministro secretario del partido, del ministro de Cultura Alfieri, del de Comunicaciones Beni y de otros miembros del Gobierno, ha visitado las grandes obras que se están realizando en las nuevas estaciones del ferrocarril que deberán quedar terminadas para la Exposición mundial de 1942.

El Duque fué recibido en todas las partes con entusiastas aclamaciones por parte de los obreros.

Visitó detenidamente las obras y expresó su satisfacción.

Al despedirse le tributaron caurosas ovaciones de afecto.

Actividad judaica en descubierto. Milán.—Se ha descubierto en Milán una nueva y criminal actividad de elementos judíos contra la economía de la nación.

Se trata de una vasta organización relacionada con gran número de casas comerciales de Milán, pertenecientes a judíos y con grandes ramificaciones en París y Londres.

El contrabando organizado por esta banda de judíos asciende a 18 millones de liras; los agentes de esta banda ofrecían a personas que se disponían a ir a Italia, liras a mejor precio que el del cambio oficial, las cuales eran pagadas en Milán por las casas judías.—Stefani.

La gravedad del momento. Perpiñán.—Noticias recibidas en esta población procedentes de Barcelona, dan cuenta de que el «gobierno» ha ordenado que todas las fuerzas de policía, carabineros y demás unidades que se encontraban en la retaguardia tanto en Barcelona y Valencia como en las demás regiones de la España roja, sean trasladados a los frentes.

Hoy han salido, con ese motivo, varios autocamiones conduciendo todos esos refuerzos.

La Prensa soviética española dice que nadie debe ignorar ya la gravedad de los momentos que se avecinan para la «causa republicana».

Disturbios estudiantiles. Kovno.—Durante la noche pasada fueron detenidos en esta capital unos cien estudiantes autores de las manifestaciones de ayer.

También fué detenido el capitán de la reserva Ivauskas, partidario de Valdemaras, que dirigió la sublevación de 1934.

En las manifestaciones de ayer los estudiantes reclamaban la dimisión del Gobierno y que éste pasase a Valdemaras, que se encuentra actualmente en Francia.

Los estudiantes se han declarado en huelga para protestar contra las detenciones de sus compañeros.

En los centros estudiantiles reina efervescencia a causa de las medidas adoptadas por la Policía y por haber entrado esta en la Universidad.

El presidente de Lituania ha proclamado el estado de excepción en la capital y en el distrito de Kovno, por un período de seis meses.

Había sido levantado el estado de sitio el primer de noviembre.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA. del HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete. Lain Calvo, 18 - Teléfono, 1311. GRATIS A LOS POBRES.

CLINICA DENTAL. BUSEMIO MORANCMEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON 2 y 4.

MEDICO - DENTISTA. J. del Val. Duque de la Victoria, 19, Páñ. Izqda. (Antig. Plaza del Arzobispo).

C. Aranguena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES. Aparato urinario y piel. LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1394. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5.

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA 22-24. TELEFONO, 1550. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Casa Munguía. Confecciones para caballero, señora y niños. PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS. Corrales para Falange y Militar - Fustiles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales. LA CASA MAS SURTIDA.

¿Quiere V. CAFE bueno y barato? Compre HORFIL. sucedáneo del CAFÉ. Pruébelo y será su CAFÉ favorito. Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad. Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada. Precios del HORFIL: Paquetes de 1.000 gramos, Pesetas 6'55. » » 500 » 3'55. » » 250 » 2'15. » » 100 » 0'95. » » 25 » 0'30. Para pedidos al representante DON CALIXTO BERNABE, Conde Lozano, 9, 1.º

Cruz Roja Española
Servicio de Información

Se ruega a todas las personas que a continuación se citan, se sirvan personarse en la Cruz Roja, calle Empedrador número 2, Servicio de Información, para recoger noticias de sus familiares, que se encuentran en Zona Roja que no han podido ser remitidos por error en las señas o cambio de domicilio.

Agustina Fernández Duque de la Victoria núm. 19 Burgos. Angelita Manso, Llana de Afuera, 4. Aurora Gutiérrez, Paseo de la Isla, Quinta Tomic. Antonio Delgado y Julia López, pidieron noticias de Navidad y Elsa. Abelardo Estébanez Almirante Bonifaz, Hotel Avila. Ana Sanz García, calle Progreso, 7. Ana Bravo, San Juan 42. Angel Alados Fernández, San Juan 33. Agustín Beltrán Ruiz, Llana de Afuera 5, 1.ª. Ana Ruiz, Hospital del Rey. Antonio Martínez Abeilán, le comunica Antonio Guillén (Cartagena).

Beatriz Ibeas Serna, Villalón 13, barrio San Pedro de la Fuente. Blas Camarero Cuevas, carretera de Madrid «El Vivero».

Carmen Iglesias, Sombrerera 5. Cesar Ortega, Santa Catalina 17. Consuelo Moreno, Manicomio de hombres. Conchita Merall, calle Lala Calvo 14, 4.ª Concha García, Pisones 1. Concepción Torrado Beltrán, Plaza Prim 1 y 3. Consuelo López Comenar, calle Puebla 10.

Dolores Alonso, Santa Clara 75. Domingo Pascual, Cortes (Burgos). Domingo Velasco, Obispo Don Maurício 62. Doña Alicia Alonso, Martínez del Campo 3. Enriqueta Alonso Dorado, Avejúnos 3. Elisa Cavia, Santa Agueda 21. Eleuterio Bego, Villalón 1. Emilio Gómez, General Santocildes. Emilia Machado Almeida, calle San Pedro Cardena 17 (Chalet). Eduardo López de Anca, calle Madrid 20. Emilio Nicolás Perelló, Espolón 32, 3.ª 2.ª. Eulalia Belló, Calle Real núm. 12. Esperanza Pastrezo, Plaza de Vega 17. Heliodoro Fernández, Calle Alcalá Zamora 42.

Francisco Albert, Calle San Cosme 17, 3.ª, derecha. Fernando Peragallo, Albuernas 9. Francisca Provencio, Avejúnos 3. Félix Marbán de la Fuente, (pidió noticias de Carmen Berenguer). Francisco Peris Marco, Calle Puebla 26. 2.ª. Facunda Veros Sanz, Avejúnos 2, 1.ª, derecha. Felicitas Hernández, Calle Santa Clara 49. Félix González, San Francisco 5. Florentina Fernández Ruiz, San Isidro 5. Felipa López, Plaza de Vega 3. Flomena Fernández, Calle de Parque 15.

Gregorio Arroyo, Calle del Cid 16. Guillermo Sánchez Alemán, Pabellones de la Puntilla, 2.ª Grupo número 4. Hervás Casado, Llana de Afuera 7. Heliodora Guzmán, Paseo de Redig 35. Isidora del Val, Calle vejanos 7.

José Gracia Barranco, Avenida del Generalísimo 31, bajo. Juan de Luas, Hotel Sabadell. Jaime Basco Menéndez, Calle Vitoria 11. Juan Olmedillo, Llanes (Burgos). Juana Sanz, Barrio San Pedro Cardena 17. José Romero, Calle Lala Calvo 28. Jesús Rusinol Merced, Plaza de Vega 27, 1.ª número 1. Juliana Díez, Calle Vitoria 10. Jacinto Roca Díaz, Calle Progreso 11, tripulado. Jacoba Gutiérrez, Villalón 40. Jesús Santamaría Núñez, Calle San Cosme 23. Juan José Pérez, Calle Lala Calvo 25 o 35. Juan del Río, Calle San Juan 47. Julia Arce Hernández, Barrio San Pedro de la Fuente 3.ª. Juan Julia, Calle San Juan 44. Joaquín Bruno Frade, Avenida Sanjurjo 2. Juan Miralles Bracel, Cabestreros 7, duplicado. Juan Abarca Gasón, Fernán González, 25 entresuelo, izquierda. Juan Manuel Ruano Espadaña, pidió noticias de Matías Turron (Valencia). José Sanz, pidió noticias de Natividad Puago (Guadalajara) Julia Ságreo, Fernán González 112 3.ª Juan Amonariz, Concepción 16, 3.ª José Carrilón Crespo, Calle Merced 3. Juan de Lucas y Ayuso, Hotel Sabadell.

Luisa Puebla, Cruce 26. Leopoldo González de Castro, Calle Santander 8. Leonarda Parra Moreno, Hospital de Rey. Luis Alvaréz, Corcos. Luisa Abaquete, Plaza Mayor 28. Luisa Valladolib, San Cosme, 1. Mafile de Cabo. Almirante Bonifaz 15. Mercedes Izquierdo, Pisones 3. María Bargueño Pérez, Calle San Lesmes 29.

Se advierte que los domicilios anteriormente citados pertenecen a Burgos.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Se han puesto a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad. El sorteo se celebrará el día 22 del presente mes de Diciembre.

Constará de 40.000 billetes de 500 pesetas cada uno, distribuidos en vigésimo de 25 pesetas.

La cuantía de los tres premios mayores es de cuatro millones, dos y un millón, respectivamente.

Juventud de Acción Católica

En Centro de Vanguardia de Sotopalacios

El día de la Inmaculada se celebró en este Centro con todo esplendor: Por la tarde, después de un acto religioso, dió comienzo el de afirmación, en el que tomaron parte el señor Cura párroco de Sotopalacios, y a continuación, el Vocal de la U. D. Guillén, Barriocanal y nuestro estimado presidente Arangüena. Todos los oradores fueron muy aplaudidos y acto seguido se hizo un pequeño círculo de estudios sobre el Evangelio de San Juan, correspondiente a estas Navidades.

Descamos que este Centro, formado por bravos muchachos continúa con el mismo entusiasmo que ha comenzado, y especialmente su Presidente.

U. D.

Aprovechando la reunión tenida con los que forman el Centro de vanguardia de Sotopalacios; tuvo lugar también una pequeña reunión con los aspirantes de este pueblo, en la que hablaron nuestros compañeros Tena, Barriocanal y el presidente Arangüena, los cuales les dieron palabras de aliento para que sean buenos discípulos de sus respectivos superiores.

Descamos de manera ardiente que estos muchachos que comienzan ahora continúen con el mismo entusiasmo que tienen en estos momentos.

¡¡Viva Cristo Rey!!

POMADA CEREO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Tribunales

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarejo, que se ha seguido sobre coacción contra Angel García Pérez, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente de todo delito, declarando de oficio las costas causadas.

ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 14.

Sorte y número del vagón, M. 1311, expedición 8297, procedencia Amézola, mercancía hierro, consignatario Sobrinos Marcos, G3492, 8861, Mérida, garbanzos, G. civil, J. 11071, 8969, Id., Id., P. Carcedo. Burgos 13 de diciembre de 1938.—Tercer año triunfal.—El jefe de estación. V. Hernández.

Practicante de Farmacia

se necesita para Logroño. Dirigirse con referencias a don José L. de Araujo, Farmacia, Logroño.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 8. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asegurado particular. Ventes a plazos y al contado.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA



Modelos especiales para SARET APRES. Vicente P. Canales y Bonifaz, 4, BURGOS

DE PAMPLIEGA

La Inmaculada y el Día Parroquial de Misiones

El Secretariado Diocesano de Misiones de Burgos de acuerdo con nuestro dignísimo Párroco tuvo la feliz idea de organizar para el día de la Inmaculada en esta villa una hermosa fiesta mariana-misional.

Con anterioridad a dicha fiesta, el Secretariado nos envió programas detallados de los cultos y actos que fueron repartidos por esta villa y las parroquias circunvecinas. Con los programas el Secretariado nos envió también distintos estandartes misionales que habían de figurar en la procesión y que fueron preparados con gusto y entusiasmo por las Hijas de María.

Como lo esperábamos, ayer, día de la Inmaculada, resultó un burmoso y bien aprovechado día mariano-misional.

A las ocho y media en la misa que celebró el director del Secretariado de Misiones acompañada de órgano, moletes y fervorines eucarísticos misionales fueron muchas las almas que recibieron por María Inmaculada en favor de las Misiones Católicas.

A media mañana nuestro dignísimo Párroco celebró la misa mayor, el director del Secretariado predicó la Concepción Inmaculada de María y los jóvenes y señoritas de la feligresía cantaron con gusto y entonación la misa y los himnos de las Juventudes y Misionales.

A las doce en sesión con las Hijas de María quedó constituida la Comisión Parroquial de Misiones encargada de organizar y difundir con celo de apóstoles de las misiones el espíritu y obras misionales pontificias.

La función religiosa enciclopedia-misional de la tarde resultó muy hermosa. El director del Secretariado predicó de la obligación que nos alcanza por católicos de ayudar a la obra de la extensión de la iglesia en los países de infieles... La procesión con los estandartes y coros de niños de la Santa infancia simpática. Y por la noche la conferencia ilustrada con placas fotográficas misionales y aménizada con los recuerdos misionales vividos por el mismo conferenciante en las misiones y las poesías y diálogos de los niños de la Santa infancia, interesantísima.

En resumen un día en el que la Inmaculada ha despertado más en nosotros espíritu misional.

¡Por la Inmaculada Patrona de España Misionera!!

RURA LOPIDANA, Secretaria de la Comisión Parroquial de Misiones.

Pampliega 9 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA. O. J.

Habiéndose ofrecido algunas camaradas Flechas de esta Delegación Local, a llevar a comer el día 25, Navidad, a sus casas en calidad de invitadas a las Flechas de familias humildes que lo soliciten se advierte a todas las camaradas que deseen figurar como invitadas se pasen por esta Delegación Local antes del 20 para ser inscritas en las listas.—La Secretaria Local de O. J.

ORDEN.

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Madrid, en Burgos, que el día 15 del corriente asistan debidamente uniformadas a la misa que en la Santa Iglesia Catedral de Burgos (Parroquia de Santiago) se celebrará a las nueve de la mañana en honor de nuestros patronos la Virgen de la Paloma y San Isidro, para impetrar la rápida liberación de Madrid y sus víctimas. Se invita asimismo, a todos los madrileños residentes en Burgos.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy martes, contiene, entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA. Decreto concediendo a la Sociedad Mercantil «González Byas C.ª Limitada», la autorización para adquirir e inscribir en los Registros de la Propiedad el dominio de una hacienda titulada «La Modesta». Otros fuldando a don Nicasio Robles Alier y don Juan Vivar Florido, del resto de pena que le falta por extinguir.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Días pasados falleció, a la edad de 90 años y confortada con los Santos Sacramentos la respetable señora doña Fabiana Pizarro Coello, viuda de Chave y su entierro se vió concurridísimo.

Con tan triste motivo su apenada hija doña Luisa Chave, profesora de la Escuela Normal e hijo político don Juan Llerena, inspector de 1.ª Enseñanza y demás familia han recibido innumerables muestras de condolencia por las que nos encargan expresemos las más rendidas gracias a cuantos asistieron al entierro y funerales.

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se ha depositado un bolsillo con cierta cantidad de dinero y una fotografía al parecer de un legionario, lo cual fué encontrado en la vía pública por Antonio de la Fuente Perdiguero.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestos en el día de hoy las siguientes multas:

Dos de 50 pesetas a los dueños de dos perros por tenerles sueltos por la vía pública; ocho de 25, cinco a los conductores de cinco automóviles por dejarlos estacionados en la calle de Carnicería; dos a dos revendedores por comprar aves en la Plaza Cubierta Norte, antes de la hora señalada y otra al conductor de un carro por ir montado del mismo y atropellar al guardia de la circulación y tres de 10 a tres individuos por hacer aguas menores en la vía pública.

Se ruega los familiares del soldado Miguel Clucelos Aparicio, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas, de la Secretaría Municipal (2.º piso del Casino), para enterarles de un asunto que les interesa.

Burgos 13 de diciembre de 1938.

Esta mañana a las ocho fué encontrado ahogado en la pila del lavadero de la Casa de Refugio de San Juan, el asilado Leandro Santos Santos, de 85 años, barrendero jubilado.

Por las circunstancias que concurren en el hecho parece ser se trata de un suicidio.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso, para la práctica de diligencias, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quiza un ENEMIGO.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 14 Miércoles de Tempora. Oficio del séptimo día infraoctavo de la Inmaculada Concepción. Rito semidoble; color azul. Misa, la misma del día 8; oración 2.ª de este miércoles o feria 4.ª; 3.ª del Espíritu Santo; 4.ª por la paz. Gloria y Credo, Prefacio de la Inmaculada.

Es lícito celebrar Misas privadas de este miércoles o feria cuarta; en la forma que se indica en el Misa; oración 2.ª de la Inmaculada; 3.ª del Espíritu Santo; 4.ª por la paz. No se dice Gloria ni Credo; color morado. Prefacio común. Se prohíbe celebrar Misas votivas privadas y privadas de difuntos.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.

La Hermandad de Señoras de la vela al Santísimo Cristo celebrarán mañana la función mensual a las cinco y media de la tarde. Se rezará el santo rosario, procesión al Santísimo Cristo de Burgos y cánticos sagrados. Dirá la plática el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, canónigo. Terminará con la exposición menor, bendición con el Santísimo y reserva.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 14 al 15. Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá a comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Diego Camacho García, Porfiria Chicote Carbonero, Margarita Antón Calvo, María Centeno González. Ana Fernández Fernández.

Defunciones.—Manuel Campo Bardaji, de Benastón (Huesca), 18 años, Hospital Militar.

Serpapio Ortega Núñez, de Piñeñas, 29 años, Hospital Militar.

María Florencia Juez, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad.

Enrique Rodríguez Rodríguez, de Burgos; 30 años, Casa de Caridad.

Ayuntamiento de Villaveta

Hállándose vacante la plaza de Practicante de esta villa, el que la desea puede hacer sus solicitudes al señor Alcalde de esta villa en el término de diez días. Informes en Secretaría.

Villaveta 1.ª de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Urbano Calleja.

Auxilio a Poblaciones Liberadas

te pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

Advertisement for KEROS floor and furniture polish, featuring a sunburst logo and text: 'DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES'.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas. Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arriba. Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.ª Reinaosa.

Se necesitan un chico de 15 o 16 años dirigirse a Óptica Nacional, Espolón, 1.

Se necesita machacha para dependiente, dirigirse a esta Administración.

Varios. Lecciones particulares, Ortografía, Taquígrafa, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza, Preparación Opciones.—Profesor Titulado, Miranda 9, 1.ª derecha.

Pérdidas y extravíos. Pérdida de un libro de misa, usado en San Lorenzo el Domingo 11. Se gratificará a quien lo entregue en Arco del Pilar 5 segundo.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

- Besugo, de 4'00 a 5'00. Sardinas, de 2'00 a 2'20. Merluza, de 5'00 a 7'00. Pescadilla, de 3'50 a 6'00. Platusas, de 3'00 a 5'00. Almejas, de 1'60 a 3'80. Congrio, de 4'50 a 6'00. Chicharros, de 1'80 a 2'20. Rapé, de 4'00 a 5'00. Lenguado, de 7'00 a 8'00. Mero, de 6'00 a 7'00. Gambas, a 6'00. Salmonetes, a 6'00. Abadejo a 4'00.

La cantidad de pescado vendido en el día de hoy, ha sido la de 7.439 kilos.

Burgos 13 de Diciembre de 1938.

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 12 al 18 de Diciembre inclusive, para la venta al DETALL.

- Manzana reineta, de 1.ª, 1'70, de 2.ª, 1'35 pesetas kilo. Id. de García de 1.ª, 1'35. Amarillas de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'00. Id. Asperiega, 1'20. Id. de Asturias de primera, 1'20. Id. de Asturias de segunda, 1'00. Id. Id. de tercera, 0'65. Id. Murgana, de primera, 1'60. Id. corriente de estiro, 0'65. Id. verde doncella de primera, 1'45. Id. de Hotel de primera, 1'45. Naranjas según tamaño, de 0'20 a 0'25 una. Peras de Roma, de 1.ª, 1'80 y de 2.ª, 1'50. Id. de cuchillo, de 1.ª, 1'80. Uva negra seca oreada, 1'50. Granadas de 1.ª, 1'00 y de 2.ª, 0'90. Limones, según tamaño, a 0'25 y 0'30 uno. Platanos docena de 1'85 a 2'40 pesetas. Castañas del Vierzo frescas, 0'85 pesetas kilo. Id. de la Vera, 1'00. Uva blanca de Málaga, 3'00. Piñones, 1'20. Nueces, a 2'25.

Hortalizas

- Coliflor, 1'40 pesetas kilo. Id. de Tudela y Calahorra, 1'50 peseta kilo. Lechugas, a 0'20, 0'25 y 0'30 una. Id. de Tudela, 0'25 una. Alcachofas de Tudela, docena de rama y con hijos, a 5'40. Id. de Calahorra de primera, a 2'40 Id. de segunda, a 2'00. Tomates de Canarias, caja de 12 kilos, 2'00 pesetas. Id. de Calahorra, 1'20. Acelga blanca 0'60; verde, 0'50 y roja, 0'40 pesetas kilo. Cardo, 0'90 kilo. Escarola, 0'20, 0'30 y 0'40 una. Espinacas, a 1'80 kilo. Repollos, 0'70 pesetas kilo. Lombardas, 1'00 peseta kilo. Puerros, docena de manojos 2'00, pesetas kilo, manajo, 0'20. Zanahorias, 0'90 pesetas kilo, manajo 0'20. Ajos de primera, ramo de 30 cabezas, 2'25 pesetas kilo. Idem id. de 60 id., 4'50.

Patatas

Patata blanca, los dos kilos 0'75 pts. Id. amarilla-encarnada, los dos kilos, 0'85. Burgos 10 Diciembre de 1938.—III Año Triunfal. NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta. Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

FAVORCERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Advertisement for Jandilla Amontillado Macharnudo by Pedro Domecq, Jerez de la Frontera, Representante: Pá de Luis de Pablo, Plaza Mayor, 50 - BURGOS.